

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comité de Asuntos Interinstitucionales
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donald Colosio Murrieta

15 de noviembre de 2012

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.- Muy buenos días tengan todos ustedes. Vamos a hacer una sesión exprés, porque ya empieza la sesión de toda la Asamblea.

Agradecemos a la diputada Esthela Damián su presencia, la acompañamos en su conferencia y le deseamos mucha suerte en este punto de acuerdo.

Le pido al Vicepresidente pase lista por favor, diputado.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Sí, muchas gracias. Muy buenos días a todos, diputadas y diputados.

Diputada Presidenta, comentándole que existen 5 diputados. Hay quórum legal.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Solicito, aprovechando de su amabilidad, dé lectura al proyecto de orden del día y consulte a los integrantes si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Con todo gusto, diputada Presidenta. El orden del día es:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de instalación del Comité de Asuntos Interinstitucionales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura.
- 4.- Consideración y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la sesión de instalación del Comité de Asuntos Interinstitucionales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura.
- 5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del plan de trabajo del Comité de Asuntos Interinstitucionales para esta VI Legislatura, presentado por la Presidenta del Comité.
- 6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Reglamento Interior del Comité de Asuntos Interinstitucionales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura, presentado por la Presidenta del Comité de Asuntos Interinstitucionales.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Le pido desahogue el siguiente punto.

EL C. SECRETARIO.- Con todo gusto, diputada. Por instrucciones de la Presidencia, se somete a consideración de este Comité si es de aprobarse la propuesta planteada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Para desahogar el siguiente punto se pone a consideración de los integrantes de este Comité la versión estenográfica de la sesión de instalación. ¿Hay algún diputado que tenga observaciones sobre la sesión de instalación?

Secretario, por favor.

EL C. SECRETARIO.- En todo caso al no haber ninguna observación lo sometemos a la consideración. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Vicepresidente. El siguiente punto a tratar es la discusión y aprobación del proyecto de plan de trabajo de este Comité, mismo que ha sido hecho llegar a cada uno de los diputados, por lo que a razón del mismo se ha distribuido. Le solicito dispense la lectura del proyecto referido.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en un solo acto, se consulta a los integrantes del Comité si es de dispensarse la lectura del plan de trabajo del Comité de Asuntos Interinstitucionales. En votación económica se pregunta a las y a los diputados si es de dispensarse la propuesta. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba la propuesta, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

En relación al programa de trabajo, quiero manifestar que esta Presidencia considera que para el correcto desahogo de las actividades de este Comité, resulta indispensable contar con un instrumento máximo como es el plan de trabajo propuesto, a fin de auxiliar el cumplimiento de las atribuciones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con el objeto de desarrollar el trabajo de este Comité de manera profesional y expedita, conforme a los principios generales del derecho que desarrollan en el desahogo de los procesos parlamentarios y que permitan la toma de decisiones para garantizar una conducción imparcial e institucional de los trabajos de la Asamblea, mediante el desahogo del programa propuesto que le permita enmarcar la ruta que ceñirá la labor de este Comité.

Por lo anterior, someto a consideración de ustedes el programa antes mencionado.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a consideración de este Comité si es de aprobarse la propuesta planteada.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputada Presidenta, se aprueba el plan de trabajo propuesto a fin de auxiliar al cumplimiento de las atribuciones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Vicepresidente.

Para el desahogo del siguiente punto y en virtud de que previamente fue distribuido el proyecto de Reglamento Interior del Comité, solicito se dispense la lectura del referido proyecto.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, en un solo acto se consulta a los integrantes del Comité si es de dispensarse la lectura del proyecto del Reglamento Interior del Comité de Asuntos Interinstitucionales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura y de aprobarse, en su caso, en los términos propuestos.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Vicepresidente.

Esta propuesta se realiza en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 49 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, que textualmente establece lo siguiente: Las disposiciones relativas a las Comisiones se observarán para los Comités en lo que le sea aplicable, cada Comité deberá expedir su Reglamento Interior y someterlo a aprobación del pleno.

Asimismo lo que se pretende con el Reglamento Interior es dotar de un marco normativo específico que dote de legalidad y certeza jurídica las acciones y en general el desempeño de este grupo de trabajo legislativo.

Por lo anterior, someto a consideración a ustedes, compañeros diputados, el proyecto referido.

¿Hay algún diputado que desee hacer alguna consideración al respecto?

Diputado, por favor.

EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Solamente comentarle que estamos de acuerdo en el proyecto y en el plan de trabajo y que si en el transcurso también de los trabajos que se lleven a cabo en esta Comisión si existiera algún agregado más, solamente solicitar el permiso de la Presidencia y obviamente con el apoyo de la secretaría técnica para poderlo añadir.

LA C. PRESIDENTA.- Claro que sí, diputado Vicepresidente.

¿Hay alguien más que quiera?

Se solicita a la Secretaría, en este caso Vicepresidencia, someter a votación el proyecto de Reglamento Interior del Comité de Asuntos Interinstitucionales.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a consideración de este Comité si es de aprobarse la propuesta planteada.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

Para el desahogo del siguiente punto, pregunto a ustedes si algún diputado quiere hacer uso de la palabra en asuntos generales.

LA C. DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ.- Solamente, diputada Presidenta, para felicitarla por la iniciativa de contar con Reglamento Interno y por el proyecto de actividades para esta Legislatura, igualmente me uno a la petición el diputado Carlos Hernández, que en la medida que podamos enriquecerlo en el transcurso de la semanas, ver si no hay inconveniente de su parte, diputada Presidenta, en que así podamos hacerlo.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR HUGO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.- Gracias, diputada Presidenta.

Comentarte que cuentas con el apoyo del programa de trabajo para los trabajos de este Comité. También considero que debemos de impulsar la atención de este fenómeno de urbanización de la Ciudad de México, su planeación y desarrollo, en cuanto a dotar de infraestructura, equipamiento e

interconexión vial de servicios públicos, de equilibrio ambiental, transporte y comunicaciones de la Ciudad de México y la zona metropolitana.

En virtud de lo que mencionas en el programa de trabajo, yo creo que sí sería bueno, Carlos, que tuviéramos una relación importante de coordinación con la Comisión de Desarrollo Metropolitano, con la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, incluso con la Comisión de Gobierno por esta función que tienen de entrelazar a los comités de los estados vecinos y bueno decirte que cuentas con todo mi respeto y cariño.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputados.

EL C. DIPUTADO CARLOS HERNANDEZ MIRON.- Una intervención más, si me lo permite, diputada Presidenta.

Sin duda el Comité de Asuntos Interinstitucionales está revestido por una importancia fundamental. La colaboración como lo ha mencionado el diputado Héctor Hugo con algunas otras Comisiones y al igual también con algunas otras instancias de gobierno no solamente del Distrito Federal, sino también de los Estados.

Me parece fundamental, propondría también para el programa de trabajo que pudiera haber algunas reuniones como lo ha mencionado el diputado Héctor Hugo, con la Comisión de Asuntos Metropolitanos, puede ser también el Comité de Límites Territoriales, la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y revisar las características de cada uno de ellos en términos de cuáles podrían ser las Comisiones dictaminadoras, porque desafortunadamente unas no cuentan con la facultad o la atribución de poder dictaminar.

Yo me sumo a esa propuesta que hace el diputado Héctor Hugo, solamente haciendo este añadido.

Muchas gracias diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado. Les agradezco mucho todas las aportaciones que puedan tener a este Comité, las ya hechas y las que seguramente en un futuro van a llegar. Creo que tenemos muchas cosas por delante. Creo que la reforma política es uno objetivo de todos y que nosotros

podemos hacer una vinculación para que ese trabajo llegue a buen fin; la urbanización definitivamente es un tema en el que tenemos que tomar también un lugar importante en la Asamblea y también en el Gobierno del Distrito Federal, como enlace, incluso como aliados del nuevo gobierno en esta unión del Distrito Federal y la Zona Metropolitana.

Sí necesitamos el plan de transporte, de habitabilidad y estoy de acuerdo con todo lo que han propuesto aquí y se instruye a la secretaría técnica se tomen en cuenta todos estos puntos que los diputados acaban de mencionar.

Espero que la próxima sesión y la próxima reunión de trabajo, sin tanta prisa, rinda frutos cada más sólidos.

Les agradezco a todos su asistencia. Agotados todos los puntos de la orden del día y siendo las 11 horas con 10 minutos del jueves 15 de noviembre del 2012, se da por concluida esta primera sesión ordinaria, agradeciendo la presencia de todos y de cada uno de ustedes.

Muchas gracias.

